

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **001**

Fecha: 11/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 <b>2017 00201</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	FOSYGA	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 03 de noviembre de 2022; NO CONCEDER por improcedente el recurso de apelación formulado en forma subsidiaria por el apoderado judicial del demandante, frente al auto de fecha 3 de noviembre de 2022; MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada en el proceso de la referencia por la parte ejecutante, para que en su lugar se tenga como saldo total de la obligación la suma de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.375.172.263) a corte del 09 de noviembre de 2021; APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandada en el proceso de la referencia, por la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$1.532.113.398,93), a corte del 11 de octubre de 2022.	19/12/2022	1
54001 31 53 003 <b>2017 00201</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	FOSYGA	Auto Pone en Conocimiento AGREGUESE Y COLOQUESE en conocimiento de las partes, especialmente de la parte demandante, la información suministrada por las distintas entidades bancarias la cual obra incorporada en los archivos del 009 al 022 de este cuaderno digital. Lo anterior, de conformidad con lo motivado.	19/12/2022	2

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON  
SECRETARIA